

## 7.1 Justificación de la adecuación de los medios materiales y servicios

### CAMPUS UNIA SEDE CARTUJA, SEVILLA

El rectorado de la UNIA se encuentra en la Sede La Cartuja, ubicada en el Monasterio de Santa María de Las Cuevas, conjunto arquitectónico que fue declarado en 1964 "monumento histórico-artístico" y en 1989 "conjunto monumental". La sede alberga tanto los órganos de gobierno como los servicios centrales de administración, así como instalaciones habilitadas para desarrollar actividades académicas y reuniones científicas.

En 1997, el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía cede el ala norte del recinto cartujano a la UNIA para instalar su rectorado. La UNIA ofrece múltiples servicios tanto a la comunidad universitaria como a la sociedad en general. Pone a disposición de estudiantes y docentes recursos orientados a optimizar los procesos de enseñanza-aprendizaje en los que participan, así como las labores de investigación.

Pero además está trabajando en la puesta en funcionamiento de toda una serie de extensiones que tienen como objetivo fundamental el incremento de la rentabilidad social de los proyectos impulsados por la UNIA, haciendo accesible el conocimiento generado en los mismos a toda la sociedad, más allá de las limitaciones espaciales y temporales. En esta línea, junto a la habitual producción editorial, la UNIA está haciendo importantes esfuerzos en el uso de nuevos formatos basados en las tecnologías digitales y especialmente en Internet para el desarrollo de estas extensiones.

#### **Biblioteca**

La Biblioteca de la Universidad Internacional de Andalucía constituye un servicio de apoyo a la comunidad universitaria como centro de recursos para el aprendizaje y para la investigación. Este servicio, independientemente de su ubicación, está constituido por todos los fondos bibliográficos, audiovisuales y documentales que forman el patrimonio de la UNIA o que, perteneciendo a otras entidades públicas o privadas, su uso haya sido concertado. Actualmente, cuenta con instalaciones en la Sede Iberoamericana de La Rábida y en la Sede Antonio Machado de Baeza.

La Biblioteca tiene como misión prestar sus servicios a la comunidad universitaria y al conjunto de la sociedad mediante la aportación de información contrastada, de calidad, actualizada y en todos los soportes disponibles para que la institución pueda responder con agilidad y flexibilidad a las demandas informativas de la sociedad.

La Biblioteca apuesta en su visión por la prestación de servicios con niveles crecientes de calidad, y por la adaptación permanente de los mismos a las demandas sociales y tecnológicas de nuestro entorno. En este sentido es determinante la cooperación y colaboración con otras bibliotecas universitarias y con cualquier otra organización susceptible de contribuir al logro de nuestros objetivos, entre los que se encuentra facilitar el acceso a la información de cualquiera de nuestros usuarios más allá de las posibilidades que le ofrece su ámbito local.

#### **Biblioteca digital**

Ya sea a través del [Consorcio de Bibliotecas Universitarias de Andalucía \(CBUA\)](#), ya sea por contratación directa, o porque sean de libre acceso (Open Access), la UNIA ofrece a sus usuarios una

serie de recursos (bases de datos, revistas electrónicas, libros electrónicos, etc.). Los recursos electrónicos disponibles son:

[Catálogo de revistas electrónicas](#)

[Revistas digitales de libre acceso](#) (texto completo)

[Revistas digitales suscritas](#)

[Libros digitales suscritos](#)

[Bases de datos](#)

[Catálogo en línea de la biblioteca](#) ([Ayuda](#))

Evaluación de la biblioteca

La Biblioteca Universitaria ha desarrollado el proceso de evaluación de la calidad durante el bienio 2003-2005. Puede consultar el [Informe final de evaluación](#) y el [Plan de Mejora](#) . Ambos son el resultado de la evaluación del Servicio de Biblioteca.

### **Servicios Audiovisuales**

El Servicio Audiovisual (SAV) de la Universidad Internacional de Andalucía, constituye un servicio de apoyo a la comunidad universitaria como centro de recursos para el aprendizaje y para la investigación, y presta sus servicios en todas las sedes de la UNIA

El Servicio tiene como misión promocionar y posibilitar el uso de los Medios y Contenidos Audiovisuales en todas sus potencialidades en la UNIA, en consonancia con el indiscutible protagonismo que disfrutan en la sociedad actual.

El SAV apuesta en su visión por una universidad que, como han llevado a cabo los demás sectores culturales y económicos, integre con plenitud estos medios y contenidos audiovisuales en las funciones, los objetivos y las diversas áreas de actuación que hoy en día definen a una universidad moderna y comprometida como la UNIA. La aplicación de las tecnologías digitales en producción, la inserción en los procesos universitarios y el uso de Internet en la difusión, suponen las tres herramientas básicas para alcanzar estos objetivos.

### **Videoteca servicios técnicos**

La videoteca de la UNIA, es la pieza fundamental para la incorporación de los fondos audiovisuales en la docencia y la investigación en la Universidad Internacional de Andalucía

El SAV trabaja conjuntamente con el Servicio de Biblioteca de la UNIA (dentro del Área CRAI) en la selección de fondos audiovisuales de calidad e interés para la comunidad universitaria y facilita todo el apoyo técnico necesario para el uso y conservación de esos fondos, siendo responsable de la adquisición y mantenimiento de los equipos audiovisuales así como de los procesos técnicos que requieren los fondos audiovisuales, como conversión de normas y de formatos, edición, digitalización, duplicación, compresión, etc.

### **Producción Audiovisual**

La producción de fondos audiovisuales universitarios cubre tanto la Producción Interna de la UNIA, en un seguimiento y registro de las actividades de la universidad, como de la Producción Externa, realizando publicaciones audiovisuales destinadas a la emisión

televisiva, en Internet o difusión en grabaciones en formatos digitales.

Investigaciones científicas, análisis sociales, entrevistas a figuras académicas, conferencias, material docente, registros académicos, actos institucionales, divulgación científica y cultural... y muchos otros formatos de producción audiovisual se realizan con la última tecnología digital en el SAV para conservar y divulgar la labor universitaria.

## **Cooperación Audiovisual**

Además de la coproducción el sistema de producción audiovisual y distribución en el ámbito cultural y educativo necesita que la cooperación entre instituciones y entidades para consolidar espacios de colaboración estables, asociaciones o grupos de trabajo que tomen iniciativas en todos los ámbitos posibles, desde la formación de profesionales a la financiación y creación de espacios de difusión, como es el caso de la Asociación de Televisión Educativa Iberoamericana, ATEI o la Asociación de profesionales Universitarios, APAU.

La Misión y la Visión del Servicio de Informática y Comunicaciones se exponen a continuación.

### **Misión**

Unidad dependiente del Vicerrectorado de Investigación y Tecnologías de la Comunicación que aplica de manera ágil, dinámica y flexible las tecnologías de la información y la comunicación, con el objetivo de dar soporte a los procesos administrativos de la Universidad, proporcionando los medios tecnológicos adecuados a las áreas encargadas de la docencia e investigación para el desarrollo de sus actividades. Persigue situarse a la vanguardia en la aplicación de las nuevas tecnologías, con fiabilidad y seguridad, para dar respuesta a las necesidades de toda la comunidad universitaria.

### **Visión**

Conseguir un servicio de referencia que disponga de una infraestructura informática adecuada para el desarrollo de las actividades académicas, de investigación y administrativas, garantizando esos objetivos a largo plazo, adquiriendo los conocimientos más adecuados mediante una formación continuada con el objetivo de anticiparse a las permanentes demandas tecnológicas.

La comunidad universitaria tiene a su disposición la posibilidad de acceder a la red de la

Los requisitos para utilizar esta red son:

La tarjeta inalámbrica (802.11 b/g) ha de ser compatible con WPA.

El sistema operativo debe soportar WPA (en caso contrario será necesario el uso de software de terceros).

Debe estar disponible el cifrado WPA-TKIP.

Debe permitir autenticación mediante EAP-TTLS.

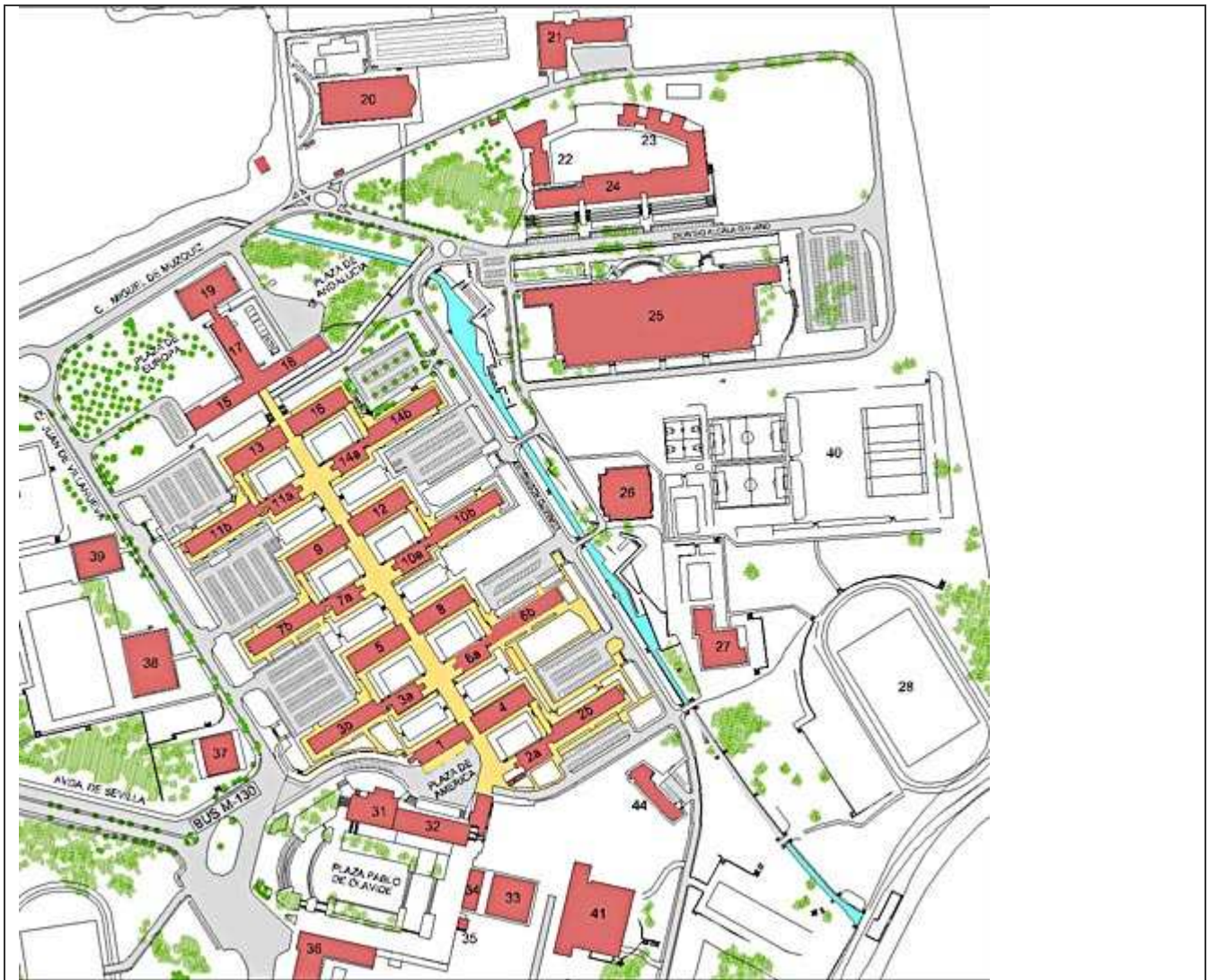
## **LA RED WiFiUNIA**

La red WiFiUNIA es la red que proporciona conexión al exterior de la Universidad Internacional de Andalucía para usuarios que no pertenezcan a la red eduroam. El requisito técnico para su uso es disponer de un dispositivo de red inalámbrica (802.11).

La UNIA cuenta además con todo un **CAMPUS VIRTUAL** al servicio de la comunidad universitaria. El **CAMPUS VIRTUAL** ofrece todo un recorrido para el aprendizaje de su funcionamiento y uso, en el enlace: <http://cintaf.unia.es/>.

## **UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE**

La Universidad Pablo de Olavide de Sevilla se integra en un modelo de Campus Único, al que pertenece el Centro de Estudios de Postgrado, solicitante del título. Nuestro Campus ocupa un total de 136 hectáreas a la altura del kilómetro 1 de la carretera de Sevilla a Utrera. Esta ubicación busca alcanzar la máxima permeabilidad interdisciplinaria al integrar las funciones sociales, docentes, de investigación, residenciales y deportivas en un mismo espacio.



### 7.1.1. ESTRUCTURA DEL CAMPUS

El conjunto de edificios e instalaciones que darán cobertura material principal a los estudios de MDES pueden visualizarse en el mapa.

El Centro de Estudios de Postgrado es, en la Universidad Pablo de Olavide, el centro que actualmente se encarga de la organización de las enseñanzas y de los procesos académicos, administrativos y de gestión conducentes a la obtención de los títulos de Máster. Para ello, nuestra Universidad cuenta con un notable conjunto de infraestructuras y recursos que se ha ido incrementando y mejorando desde su creación, habiéndose llegado en la actualidad a una notable dotación de aulas y laboratorios de docencia que se detallan más adelante.

#### Accesibilidad para todos

Debe destacarse que desde la creación de la Universidad Pablo de Olavide se ha puesto un especial empeño en adaptar las instalaciones preexistentes y en construir las nuevas desde un espíritu que permita garantizar una accesibilidad universal. Asimismo, el conjunto de nuestra Universidad participa de una especial sensibilidad en relación con la igualdad de oportunidades y no discriminación, que se garantiza en los propios estatutos de la Universidad (cuyo punto número 4 se recoge en la siguiente tabla) y, entre otros, desde el Vicerrectorado de Participación Social. En este sentido, merece especial mención la Unidad de Promoción Social y Cultural, que gestiona las



siguientes líneas de actuación: (1) Línea transversal de Participación Social y Oficina de Voluntariado; (2) Área de Igualdad e Integración Social; (3) Servicio de Atención a la Discapacidad; (4) Aula Abierta de Mayores; (5) Área de Salud Integral y Medio Ambiente, Desarrollo Sostenible; (6) Área de Actividades Extracurriculares y Extensión Cultural.

Por otro lado, el Campus cuenta con el Centro de Atención y Servicio al Alumno (C.A.S.A), encargado de la coordinación de los servicios de ayuda a la Comunidad Universitaria. Se reconoce, además, a C.A.S.A. como Centro Oficial de Información Juvenil (C.I.J.).

Los alumnos con discapacidad se ven reflejados en el Capítulo 4 de los Estatutos de la UPO.

#### **Artículo 133. Principio de no discriminación.**

1. La Universidad adoptará las medidas necesarias para garantizar una participación plena y efectiva en el ámbito universitario de cualquier miembro de la comunidad universitaria con discapacidad. Dichas medidas se dirigirán tanto a prevenir y corregir cualquier forma de discriminación como, en su caso, a la adopción de medidas de discriminación positivas.
2. En particular, los miembros de la comunidad universitaria con discapacidad no sufrirán ninguna discriminación que afecte directa o indirectamente a su acceso, ingreso o permanencia en la Universidad o al ejercicio de los derechos que les pertenezcan.

#### **Artículo 134. Principio de acción positiva.**

1. Los miembros de la comunidad universitaria con discapacidad tendrán derecho a disponer de los medios, apoyos y recursos necesarios que aseguren la igualdad real y efectiva de oportunidades respecto a los demás miembros, especialmente cuando presenten necesidades particulares o especiales asociadas a la discapacidad en cuestión.
2. La Universidad establecerá un “Programa de Atención a Miembros de la comunidad universitaria con Discapacidad” para prestarles un apoyo integral, en particular cuando presenten necesidades especiales o particulares asociadas a su circunstancia personal y social.
3. El Programa aludido tendrá en cuenta al menos la creación de una unidad específica de atención, la posibilidad de un servicio de intérpretes de signos, la implantación de formatos accesibles para la información, comunicación y provisión de materiales de trabajo y estudio, el acondicionamiento de los puestos de estudio y trabajo, el fomento del voluntariado entre los demás miembros de la comunidad universitaria y la facilitación de la práctica del deporte.

#### **Artículo 135. Adecuación de las instalaciones y servicios.**

Los edificios, instalaciones y dependencias de la Universidad, así como los servicios, procedimientos y el suministro de información deberán ser accesibles para todas las personas de forma que no se impida a nadie, por razón de su discapacidad, el ejercicio del derecho a ingresar, desplazarse, permanecer, comunicarse, obtener información u otros de análoga significación.

#### **Artículo 136. Acciones específicas para estudiantes con discapacidad.**

1. Los estudiantes con discapacidad tendrán derecho a que las pruebas académicas que deban realizar se adapten en tiempo y forma a sus necesidades especiales.
2. La Universidad podrá establecer programas de becas y ayudas específicos para los estudiantes con discapacidad o reservar cuotas para ellos dentro de los programas generales.

#### **Artículo 137. Reserva de puestos de trabajo en los procesos selectivos de personal.**

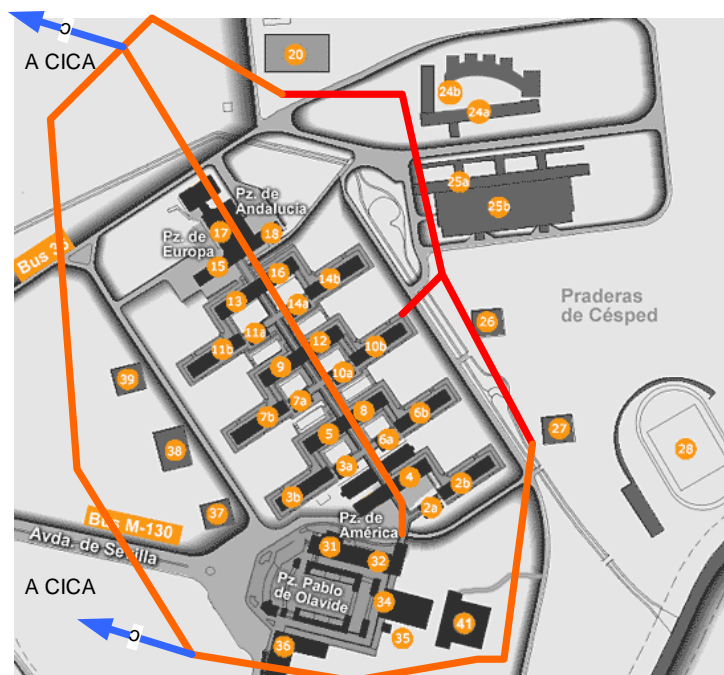
La Universidad hará la reserva de empleo a favor de las personas con discapacidad en los procesos de selección, contratación y promoción del personal, de acuerdo con las normas vigentes en esta materia.

### 7.1.2. RECURSOS SOBRE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (TIC'S)

La Universidad Pablo de Olavide cuenta en la actualidad con una de las redes informáticas de más completa y potente de las universidades españolas con capacidad para dar soporte a las más avanzadas tecnologías docentes y dar servicio de calidad a todos sus usuarios, PDI, PAS y Estudiantes. Detallamos a continuación los aspectos más relevantes que garantizan la aplicación de las metodologías de aprendizaje más modernas.

### Red informática

Posee una conexión con la red RICA con un ancho de banda de 1Gb/s y un troncal de fibra óptica que le permite aprovechar toda la potencia de esta conexión. En la actualidad se está dotando de redundancia y alta disponibilidad configurando un anillo de fibra óptica.



Los equipos individuales están conectados con un ancho de banda de 100Mb/s.

### Red WiFi

La UPO posee además cobertura WiFi en el 100% de sus espacios interiores y exteriores. A ella se accede usando la identidad digital que cada miembro de la universidad posee y que le da acceso a todos los servicios digitales.

Nuestra red WiFi pertenece a la red EDUROAM a través de la cual cualquier usuario de una institución afiliada puede hacer uso de la red wifi de cualquier otra institución el usuario y contraseña de su propia institución. 33 países Europeos están afiliados a EDUROAM y en España 57 instituciones académicas están afiliadas.

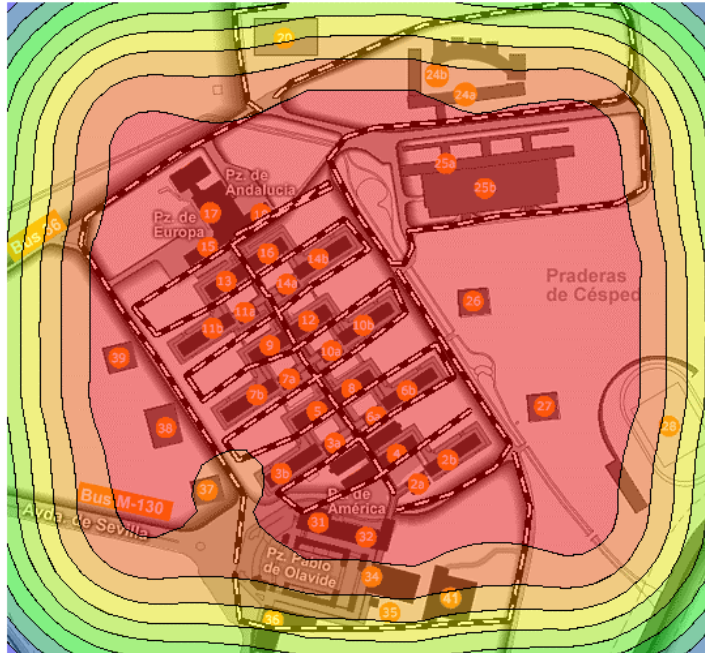
## Mapa de cobertura de la Red Inalámbrica

Estos són los mápas de cobertura de algunas zonas de nuestro C ampus Universitario.

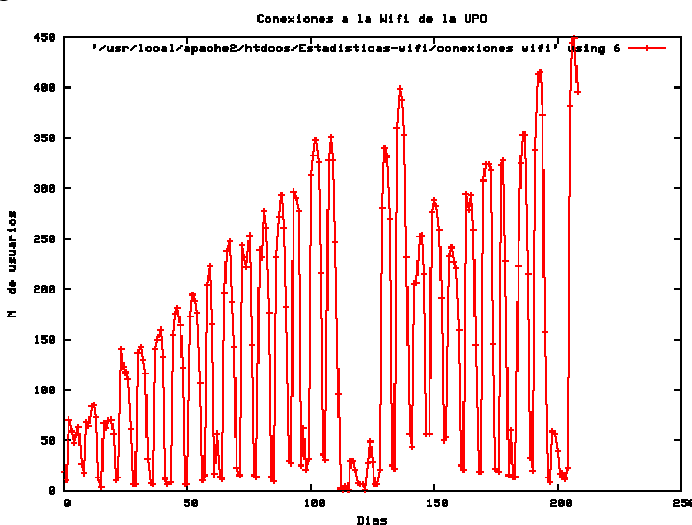
### Leyenda

<span style="color: red;">■</span> Cobertura Excelente	<span style="color: orange;">■</span> Cobertura Muy Buena	<span style="color: yellow;">■</span> Cobertura Buena
<span style="color: lightgreen;">■</span> Cobertura Media	<span style="color: teal;">■</span> Cobertura Mala	<span style="color: blue;">■</span> Cobertura Nula

- Vista general de la cobertura exterior en el C ampus Universitario.



Para obtener el m ximo provecho de su uso, existe un servicio de soporte especializado en la configuraci n de equipos port tiles para conexi n a la red y la resoluci n de los problemas de conexi n que pueda tener cualquier usuario independientemente del sistema operativo que utilice. El  xito durante el primer a o de implantaci n se refleja en el siguiente diagrama de uso diario donde puede observarse el incremento del n mero de usuarios diarios.



### Campus Wimax.

La red WiFi est  siendo reforzada mediante infraestructura WIMAX en un proyecto pionero en la



Universidades. WIMAX es una moderna tecnología de transmisión inalámbrica de gran distancia y alto rendimiento mucho más potente y de mayor alcance que WiFi. Mediante esta tecnología puede ampliarse la red informática universitaria a edificios o instalaciones a varios kilómetros de distancia. Mediante esta tecnología se ha enlazado la Residencia Universitaria Flora Tristán con la Universidad. Mediante este enlace, los estudiantes residentes pueden conectarse a la red de la universidad y la administración de la Residencia Flora Tristán, se integra en la gestión de la Universidad como si estuviese físicamente dentro de sus instalaciones.

### 7.1.3. Aulas de informática

Ubicadas en diferentes edificios del campus, las Aulas de Informática permiten el acceso del alumnado a los recursos electrónicos de la Universidad y a los recursos disponibles en Internet.

Existen tres tipos de Aulas de Informática:

- (1) Uso docente: estas aulas se utilizan exclusivamente para impartir clase de aquellas asignaturas que requieran el uso de algún software especializado o simplemente acceso a Internet.
- (2) Acceso libre: utilizadas por el alumnado para uso personal, incluyen además el software que utilizan en las aulas de uso docente.
- (3) Aulas para alumnos de Postgrado: disponibles exclusivamente para los alumnos de Postgrado, incluyen software base de ofimática y disponen de una impresora en red. Estas aulas se utilizan para cubrir necesidades especiales de alumnos y profesores de postgrado.

Aulas de informática	Puestos en Aulas de Informática	Número de ordenadores en Aulas	Número de ordenadores en Biblioteca
24	832	465	66

### 7.1.4. Aulas para impartición de clases de teoría, seminarios, conferencias, debates, etc.

Nuestra Universidad mantiene, en la medida en que ello no afecte de un modo negativo en la gestión y distribución de los recursos materiales, una filosofía de no segregación en cuanto a la distribución de las aulas entre las distintas facultades y titulaciones. Con ello se persigue fomentar la interacción personal y académica y animar, así como potenciar un conocimiento más amplio del entorno en el que se desarrolla la vida académica y laboral de todos los usuarios del Campus. Los recursos generales de la Universidad, que han permitido la docencia de todas sus titulaciones, se recogen a continuación:

Espacio Docente	Número	Capacidad*
Aulas para clases de teoría	107	8241
Seminarios	24	557
Salas de Juntas	8	
Aulas de Idiomas	1	
Salas de Grados	2	

(\*De estos puestos, 311 están específicamente adaptados a personas con discapacidad.)

El 100% de las aulas se encuentran equipadas con un PC, un proyector y un sistema de megafonía, existiendo un parque de equipos portátiles (PCs y proyectores) para atender otros espacios como los dedicados a seminarios y otras necesidades especiales.

### 7.1.5. Docencia Virtual.

La Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla toma la iniciativa en España poniendo en el entorno de

explotación la última versión disponible de la Plataforma de Docencia Virtual WebCT CE 8.0.1 como Apoyo Tecnológico a la Innovación Académica. Estamos ante una herramienta que consolida la apuesta que desde la Universidad Pablo de Olavide se viene realizando por el uso extensivo de las TIC en todos los ámbitos de la vida universitaria y en especial como apoyo a los procesos de aprendizaje en el ámbito del EEES.

Esta nueva versión aporta alta disponibilidad, capacidad y seguridad en la utilización de todos los recursos disponibles desde el punto de vista del profesor/a diseñador/a añadiendo entre sus funcionalidades servicios que permiten prevenir el plagio y ayuda a los profesores a la detección de contenidos no originales en los documentos de los estudiantes. Presenta además servicios diseñados a medida para la educación, basado en Web 2.0 permitiendo a estudiantes y profesores compartir enlaces a recursos educativos en Internet. Cabe destacar una batería de recursos para elaborar contenidos formativos de alta calidad como html enriquecido, contenidos de audio, podcasts, ejercicios de evaluación y autoevaluación, gestión de grupos y tareas, correo, Chat y foros y una herramienta (virtual classroom) que permite realizar presentaciones y otras sesiones formativas por videoconferencia con soporte de audio y video y almacenarlas para s posterior repaso.

La implantación de esta herramienta ha ido siempre acompañada de una política institucional de fomento de su uso y una potente política de formación del profesorado en el uso de estas herramientas y en sus aplicaciones formativas. Como resultado de esa política de impulso institucional, en la actualidad hacen uso eficiente de esta herramienta el 98% de los alumnos y el 86% del profesorado.

#### Grabación de sesiones formativas y videoconferencia

En la Universidad Pablo de Olavide, existen varios espacios equipados permanentemente para emisión, recepción y grabación de señal de audio y video y de videoconferencia así como un equipo móvil para la realización de grabaciones en espacios no acondicionados. Existe un servicio para la grabación de dichas actividades a disposición del profesorado de todas las titulaciones de la Universidad.

Existe además una sala equipada para videoconferencia mediante el sistema Access Grid instalada en un proyecto común de todas las universidades andaluzas con capacidad de realizar videoconferencias y multiconferencias con cualquier institución que posea dicha tecnología.

#### Plataforma digital de TV

La Universidad Pablo de Olavide se encuentra ya en la era de la TV digital. La transmisión de señal de televisión terrestre a través del circuito cerrado privado se hace ya exclusivamente a través de TDT. Con esto se consigue mayor calidad de señal y el acceso a los numerosos canales de los que TDT dispone.

#### 7.1.6. Biblioteca

##### Instalaciones

La Biblioteca es un espacio emblemático dentro de la Universidad Pablo de Olavide. Actualmente, y debido al crecimiento en el número de usuarios la Biblioteca se haya en fase de ampliación de dos nuevas fases. La conclusión de las obras de la primera fase de ampliación del edificio ha coincidido con la finalización del curso académico 2007-2008. Esta ampliación supone la remodelación de los espacios actuales y la incorporación de nuevas zonas más flexibles y mejor adaptadas al nuevo modelo de aprendizaje que plantea el EEES, y a las necesidades de los investigadores de la Universidad.

En los 10.163 m<sup>2</sup> de superficie disponibles, la Biblioteca ofrece a sus usuarios un total de 672 puestos en la sala de lectura; mediateca con 48 puestos, 3 de ellos para audiovisuales; una zona para investigadores con 56 puestos; 3 despachos para 6 puestos de investigación; 3 aulas de informática

con un total de 120 puestos; 12 seminarios multifuncionales (actividades formativas en grupos reducidos y trabajo en grupo) con un total de 232 puestos; 3 salas de trabajo en grupo con 24 puestos totales; 1 salón de actos con instalación multimedia y traducción simultánea con capacidad para 80 personas y 1 laboratorio de materiales formativos. Cuenta con una cobertura wifi reforzada del 100% de su superficie y numerosos puntos de conexión da Internet por cable.

Las nuevas instalaciones incorporan equipamiento informático y multimedia, especialmente seleccionado, para facilitar las labores de aprendizaje y apoyar la innovación docente y la investigación. Se realizará formación en alfabetización informacional a todo el alumnado matriculado por parte del personal especializado de la Biblioteca de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla.

#### Préstamo de portátiles en sala

Así mismo, el número de ordenadores fijos de uso público se complementa con el préstamo de equipos portátiles, servicio que ya se ha puesto en funcionamiento en el curso académico 2007-2008 y que ha tenido una magnífica acogida.

#### Indicadores

A continuación se muestran unos indicadores que muestran la mejora que supone nuestra ampliación comparada con el dato disponible de los valores medios de las bibliotecas universitarias españolas en 2006

	Media REBIUN 2006	2007	2008
Metros cuadrados construidos por usuario	0,62	0,46	0,82
Estudiantes por puestos de lectura	12,40	18,80	11,00
Estudiantes/PCs de uso público	141,00	120,00	70,00

#### Recursos de información

La colección de recursos de información de la Biblioteca está formada en la actualidad por 293.518 monografías (64,77% electrónicas); 19.013 publicaciones periódicas (94,5% electrónicas); 72 bases de datos en línea; 404.482 documentos electrónicos (actas, patentes, fragmentos de obras, etc...) y 11.482 documentos audiovisuales en distintos soportes (mapas, DVDs, fotografías, etc.).

La Biblioteca Digital representa más de dos tercios de la colección a la que se puede acceder de forma remota, las 24 horas del día.

#### Formación

La Biblioteca está muy comprometida con el proceso formativo y oferta cursos sobre el manejo de recursos de información a profesores y a estudiantes a solicitud de centros o responsables de programas formativos, fundamentalmente de postgrado.

Dirigidos al Personal Docente e Investigador se han ofertan e imparten regularmente los siguientes cursos especializados en el uso de los recursos de información y servicios bibliotecarios: (1) Recursos electrónicos de información para Trabajo Social. (2) Cursos interactivos sobre la nueva Web of Knowledge. (3)Curso de formación de SciFinder Acholar. (4) Curso de formación de las revistas de IEL-IEEE. (5) Curso de formación de la bases de datos Aranzadi-Westlaw.

Además, la Biblioteca colabora junto con el Centro de Informática y Comunicaciones en los distintos

Proyectos de Virtualización de Asignaturas desde el Servicio de Apoyo a la Innovación Docente, proporcionando principalmente ayuda en la búsqueda y utilización de recursos de información y asesoramiento en materia de propiedad intelectual y derechos de autor.

#### 7.1.7. Organización y gestión de los servicios de la Universidad y sus centros.

Para la gestión global de los recursos y e infraestructuras, de la Universidad Pablo de Olavide en general y de los diferentes centros, en particular, tanto en términos de edificaciones, viarios, etc., como en los aspectos medioambientales, se han creado la Oficina de Campus y la Oficina de Protección Ambiental, respectivamente. La primera coordina la Unidad de Asuntos Generales y el Servicio de Infraestructuras. Esta coordinación permite llevar a cabo una gestión optimizada, por un lado de los recursos disponibles, su administración y gestión y, por otro, del mantenimiento y adquisición de los mismos. En cuanto a los aspectos informáticos y de comunicación, la Universidad cuenta con el Centro de Informática y Comunicaciones, dependiente del Vicerrectorado de Tecnologías de la Información y la Comunicación, también cuenta con la Dirección de Igualdad e Integración Social, dependiente del Vicerrectorado de Participación Social.

Junto a ellos, el Centro de Estudios de Postgrado, que es la encargada de la organización de las enseñanzas y de los procesos académicos, administrativos y de gestión conducentes a la obtención de títulos de postgrado oficiales y propios.

Es del mayor interés señalar también la existencia en nuestra Universidad de un compromiso decidido y extraordinariamente activo con la Calidad, que se vertebra desde el Vicerrectorado de Calidad y Planificación y el Área de Planificación, Análisis y Calidad.

Se detallan a continuación algunos de los aspectos más importantes en relación con el funcionamiento y los servicios de estas entidades, cuyos servicios facilita un funcionamiento de un gran nivel de calidad en toda la Universidad, por su particular necesidad de equipamiento científico, espacios especiales, etc.

#### Unidad de Asuntos Generales

Esta unidad tiene por finalidad el cumplimiento de tres objetivos principales: (1) Comunicación de los interesados con la Universidad así como entre los propios miembros de la comunidad universitaria. Esta actividad la lleva a cabo la OFICINA DE REGISTRO GENERAL E INFORMACIÓN. (2) Canalización y materialización administrativa de la actividad institucional generada por órganos unipersonales y colegiados, dependientes de la Secretaría General, entre la que se incluye la gestión de Convenios. La OFICINA DE CONVENIOS, ÓRGANOS COLEGIADOS Y ASUNTOS GENERALES es la encargada de tramitar esta función. (3) Coordinación, optimización y rentabilización de los espacios utilizables de la Universidad, así como de los contratos de servicios comunes, mediante la gestión centralizada de los mismos, que se realiza a través de la Oficina de Gestión de Espacios y Servicios Comunes. (4) Servicio de Infraestructuras. El servicio de infraestructuras del Campus vela por el correcto funcionamiento de las instalaciones y es responsable de: Proyectos y direcciones de obras de edificación (proyecto de edificación, expediente de obras menores, dirección de obra de edificación y dirección de obra de expedientes de obras menores). (5) Mantenimiento integral del Campus (gestión del mantenimiento y modificaciones de instalaciones y edificaciones existentes)  
Equipamiento (proyecto de equipamiento, organización espacial del Campus, y participación en mesas de contratación para adjudicación de obras y equipamiento).

Este servicio cuenta con un Arquitecto como director del mismo, un arquitecto técnico, un delineante, un responsable de instalaciones, un encargado de equipo de servicios técnicos, administrativos,

técnicos especialistas de servicios técnicos. Asimismo, determinadas labores de mantenimiento se llevan a cabo a través de empresas externas, para lo que se cuenta con un encargado y una auxiliar administrativa.

### Centro de Informática y Comunicaciones

Su misión es la planificación y gestión general de los sistemas automatizados de información y las comunicaciones, para el apoyo a la docencia, el estudio, la investigación y la gestión; así como la difusión de la información de la comunidad universitaria poniendo a disposición de ésta sus instrumentos tecnológicos y bancos de datos informáticos.

El CIC presta una completa carta de servicios a la comunidad universitaria que, por su considerable importancia en relación con el uso de las nuevas tecnologías asociadas a la docencia, detallamos a continuación: (1) Aulas de informática. (2) Aula virtual. (3) Comunicaciones (servicio de telefonía, servicio de fax, servicio de acceso externo, servicio de consulta de tarificación telefónica). (4) Conexión inalámbrica. (5) Impresión (servicio de impresoras para grupos de usuarios, centro de reprografía). (6) Infraestructuras de redes (servicio de red, servicio de mantenimiento de puntos de red). (7) Mensajería (servicio de mensajería electrónica, servicio de envío de mensajes sms, servicio de listas de distribución, servicio de agenda, servicio de correo vía web, servicio de consulta y gestión de la plataforma antispam). (8) Multimedia (servicio de videoconferencia, servicio de asistencia a eventos, servicio de asesoramiento al uso de aulas multimedia, vídeos bajo demanda y eventos retransmitidos desde la universidad pablo de olavide). (9) Publicación y compartición (servicio de salvaguarda y restauración de datos, servicio de publicación de material audiovisual, servicio de publicación web, herramienta de trabajo en grupo bscw, servicio de almacenamiento, compartición y ejecución de archivos en red: samba). (10) Puesto usuario (servicio de instalación, mantenimiento y renovación de equipamiento informático base., servicio de instalación y mantenimiento de software base, servicio de adquisición de equipamiento informático, servicio de adquisición de aplicaciones software, servicio de soporte a ordenadores Macintosh, servicio de prevención, detección y eliminación de virus informáticos y malware, servicio de actualización de sistemas Windows). (11) Gestión de usuarios. (12) Administración electrónica. (13) Aplicaciones (servicio de mantenimiento de la aplicación de gestión de recursos humanos uxxi-rrhh, servicio de mantenimiento de la aplicación de gestión económica uxxi-ec, servicio de mantenimiento de la aplicación de gestión académica uxxi-ac).

En cuanto a la prestación de soporte para el equipamiento informático de la Universidad, se proporciona soporte en las siguientes áreas: Resolución de peticiones y/o incidencias relacionadas con instalaciones hardware (instalación de ordenadores de sobremesa, portátiles y periféricos asociados); instalaciones software: instalación de software licenciado; conexión de ordenadores y portátiles a la red de datos de la universidad; instalaciones de telefonía; incidencias hardware y software: incidencias de ordenadores y periféricos. Gestión de garantías; prevención, detección y eliminación de virus informáticos; incidencias en el servicio de telefonía; incidencias de conectividad: averías en la red de datos. Mudanzas de equipamiento informático: en apoyo a las mudanzas de equipamiento informático realizadas por asuntos generales, una vez trasladados los equipos se realiza la reconexión a la red de datos. Soporte telefónico: los usuarios pueden resolver telefónicamente sus dudas operativas y funcionales respecto a las herramientas informáticas instaladas en sus ordenadores de trabajo (software licenciado e instalado por el CIC). Mantenimiento hardware: se soporta el mantenimiento hardware de todo el equipamiento informático de la universidad. Mantenimiento software: instalación de nuevas versiones de software estandarizado, modificación de configuraciones erróneas, etc. Tramitación de compra de material informático: búsqueda de las mejores soluciones en prestaciones, calidad y precio. La tramitación de compra incluye la instalación y soporte del equipamiento. Resolución de incidencias, nuevas peticiones y consultas relacionadas con todos los servicios ofrecidos por el CIC y publicados en el catálogo de servicios



### Fundación Universidad-Sociedad

Nuestra Universidad cuenta con la existencia de la Fundación Universidad-Sociedad, una organización sin ánimo de lucro, que se constituye en el año 2001, con el objeto de fomentar y desarrollar el diálogo y la comunicación entre la Universidad Pablo de Olavide y los distintos agentes económicos y sociales, fomentar la relación de la Universidad con la Empresa a través de prácticas para la formación de los estudiantes y titulados de la Universidad Pablo de Olavide, con el objetivo de integrar a los mismos en el mundo empresarial. Esta fundación actúa como Centro de Información y Coordinación de aquellas Empresas que deseen establecer relaciones especiales con la Universidad para su mejor desarrollo, la integración social y el perfeccionamiento de la economía andaluza.

En concreto, y desde febrero de 2007, se pone en marcha el proyecto “Olavide Network” (<http://olavidenetwork.upo.es/>), un punto de encuentro entre los Antiguos Alumnos de la Universidad Pablo de Olavide, las empresas e instituciones que colaboran habitualmente con nosotros y los profesores de la comunidad universitaria que desean ofrecer sus conocimientos para proyectos de formación e investigación. A través de la plataforma digital Olavide Network, todas aquellas empresas y universitarios que deseen sumarse a esta red, pueden beneficiarse de nuestra bolsa de empleo e incorporarse a un mercado de trabajo eficiente, flexible y rápido.

Junto a esta primera función, Olavide Network ofrece, además, una bolsa de empleo para todas las empresas y universitarios que deseen sumarse a esta red y aprovechar esta plataforma digital para incorporarse a un mercado de trabajo eficiente, flexible y rápido. Además, permitirá a los estudiantes que terminen sus estudios, integrarse en la Asociación de Antiguos Alumnos de la Universidad Pablo de Olavide, para tener acceso a todos los servicios que su Universidad quiere seguir prestando a quienes confiaron en nosotros para su formación.

### Compromiso de la Universidad con la calidad y objetivos

La Universidad Pablo de Olavide está comprometida con una política de calidad que permita la revisión y mejora continua de los servicios que ofrece. Este compromiso se articula a través del Vicerrectorado de Calidad y Planificación y el Área de Planificación, Análisis y Calidad. En el marco de este compromiso, sus objetivos de calidad se articulan en los siguientes cuatro ejes:

#### (1) Respeto a la Docencia

Divulgación de la actividad docente de la Universidad.

Divulgación de la evaluación de la actividad docente de la Universidad y su utilización para el establecimiento de acciones de mejora.

Establecimiento de sistemas de garantía de calidad de la oferta formativa que permitan su revisión y mejora.

#### (2) Respeto a la investigación

Divulgación de la investigación del personal de la Universidad, profesores y alumnos con el objetivo de que los grupos de interés conozcan la diversidad y calidad científica y la adecuación de las mismas a la docencia impartida.

#### (3) Respeto a la responsabilidad social

Mejora de los servicios prestados por la Universidad a partir de las sugerencias obtenidas a través del establecimiento de mecanismos que permitan estar en contacto con los grupos de interés (empresas en las que los alumnos hacen prácticas externas, asociaciones de empresarios, colegios profesionales, administración pública, centros de investigación, egresados y empleadores en general).

Desarrollo y participación en programas de mejora de la calidad medioambiental en la Universidad Pablo de Olavide.

#### (4) Respeto a la gestión

Implantación de procedimientos de conocimiento general sobre la utilización de los recursos y servicios de la Universidad que conduzcan a una gestión más eficaz de los mismos.

Divulgación de las evaluaciones del personal técnico y de servicios de la Universidad para el establecimiento de acciones de mejora.

#### Área de Planificación, Análisis y Calidad

Se trata de una Unidad de carácter técnico y de actuación transversal, cuya misión es la de ofrecer un servicio de carácter técnico, de apoyo y de asesoramiento a los órganos de gobierno y a toda la comunidad universitaria para la toma de decisiones, que asume como misión la difusión de la cultura de la calidad y de las buenas prácticas, de la eficacia y de la eficiencia en la prestación de los servicios que la institución tiene encomendados; el seguimiento y el control del Plan Estratégico; la elaboración de informes de resultados; la coordinación funcional del Sistema de Información; el apoyo técnico para el mantenimiento y la mejora de las evaluaciones y programas que integran el Sistema Abierto de Garantía Interna de Calidad de la Universidad, todo ello basado en el aprendizaje constante y en la mejora continua.

#### La Dirección de Igualdad e Integración Social

Dependiente del Vicerrectorado de Participación Social, fue creada por Resolución Rectoral el 6 de Noviembre de 2007 para integrar de pleno y al más alto nivel el principio de igualdad en la política de la Universidad, dando una nueva articulación a actividades y servicios ya existentes en la UPO, y consolidándolos en la estructura universitaria.

Respondiendo a exigencias legislativas (LOM-LOU; Ley 51/2003; L.O. 1/2004; L.O. 3/2007; Leyes andaluzas 1/1999, 15/2003 12/2007 y 13/2007; etc.), y al ideario de esta comunidad universitaria, pretende impulsar la cultura de igualdad de oportunidades en la docencia, la investigación y la gestión académica, profundizando en el desarrollo de una política universitaria de igualdad con actuaciones como la formación y sensibilización, la visibilización de las posibles situaciones de desigualdad y la propuesta de actuaciones para su erradicación, la difusión de información sobre recursos para la igualdad, etc. Integra en su estructura a la Oficina para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, el Servicio de Atención a la Diversidad Funcional y el Aula Abierta de Mayores, dando cabida y promoviendo además actividades relacionadas con la protección de la infancia y la juventud, o la atención a grupos desfavorecidos socialmente y en riesgo de exclusión.

Desarrolla sus actividades en colaboración y con el patrocinio de diversos organismos y entidades de ámbito estatal, autonómico, provincial y local.

#### Centro de Estudios de Postgrado

El Centro como órgano encargado de organizar, planificar, coordinar y administrar los estudios universitarios oficiales y los estudios propios de postgrado de la Universidad Pablo de Olavide tiene las siguientes misiones: (1) Organizar las enseñanzas y los procesos académicos, administrativos, logísticos y de gestión económica conducentes a la obtención de títulos de postgrado oficiales y propios. (2) Diseñar, planificar y coordinar la oferta unificada de postgrado de la UPO con transparencia y participación de la comunidad universitaria. (3) Maximizar los recursos existentes y futuros de la Universidad en su apuesta por la oferta de Postgrado en sus vertientes profesionalizante, académica e investigadora. (4) Ordenar, gestionar y apoyar, la oferta de Postgrado de la Universidad (oficial y propia) para conseguir la aprobación por las autoridades autonómicas y nacionales competentes. El Centro actuará de nexo entre el personal docente e investigador de la universidad y la Administración competente. De forma que se garantice la autonomía universitaria y el cumplimiento de las expectativas de investigadores y docentes de la Universidad Pablo de Olavide, dentro del marco normativo establecido por las Administraciones. (5) Ofrecer en colaboración con el Gabinete de

Análisis de Calidad de la UPO y las Comisiones de calidad de los departamentos y centros, apoyo administrativo y asesoramiento a la dirección de los programas oficiales y propios, para la consecución de la mención de calidad y la verificación y acreditación de las titulaciones oficiales. (6) Fomentar y potenciar la presencia de la Universidad en ámbitos Nacionales e Internacionales de referencia para el Postgrado, con el fin de incentivar a los investigadores y docentes de la Universidad Pablo de Olavide en la promoción y consolidación de titulaciones de postgrado. (7) Difundir la oferta de postgrado en los ámbitos regional, nacional e internacional para asegurar el reclutamiento de un alumnado de calidad. La promoción internacional de los postgrados de la Universidad Pablo de Olavide se realizará en coordinación con la Oficina de Relaciones Internacionales de la universidad. (8) Potenciar los programas y cursos de postgrado propuestos por grupos de investigación estables, de alta calidad, propiciando iniciativas amplias, transversales, interuniversitarias e internacionales. (9) Planificar y gestionar un plan propio de becas de postgrado. Poner a disposición del alumnado la información de becas a las que pueden optar, así como firmar convenios con instituciones encargadas de gestionar programas de becas de postgrado. (10) Canalizar las líneas estratégicas de la universidad y las fortalezas de sus departamentos, centros y centros adscritos en materia de postgrado a través de su oferta de programas, facilitando, los estudios conjuntos (joint masters) Interuniversitarios e interdepartamentales con otras universidades. (11) Coordinar la gestión académica de títulos oficiales y propios, con independencia de aquellas tareas organizativas y académicas que, por su propia naturaleza, deban atribuirse a los departamentos o centros donde se imparta docencia, apoyando el proceso de implantación de nuevas titulaciones. (12) Coordinar junto con el gabinete de análisis calidad de la Universidad, los representantes de calidad de los departamentos y los centros, el seguimiento de los mecanismos y procedimientos que permitan analizar el desarrollo y resultados de los programas de postgrado para su mejora, o en su caso, informar sobre la conveniencia de su extinción. Dichos procedimientos y mecanismos deberán asegurar a través de la Comisión de Garantía de Calidad de cada uno de los títulos que la opinión de estudiantes y egresados se toma en consideración al definir e implantar las acciones de mejora. (13) Proporcionar a través de los títulos propios, formación complementaria, de tipo práctico, a la recibida en la titulación. (14) Potenciar la adquisición de competencias profesionales especializadas, de cara a la inserción laboral. (15) Permitir el reciclaje de profesionales que, de esta forma, enriquecen su perfil profesional y pueden mejorar su posición en la trayectoria laboral ya iniciada.

## **7.2 Previsión de adquisición de recursos materiales y servicios**

Según lo estipulado en el Convenio de Cooperación Académica entre la UPO, UNIA y FTC, la Fundación ofrecerá sus instalaciones para el desarrollo de las prácticas y otras actividades de interés para el Máster en Relaciones Internacionales. La sede de la FTC está ubicada en el que fuera el Pabellón de Marruecos en la Exposición Universal de Sevilla de 1992. El Pabellón Hassan II cuenta con las siguientes instalaciones: Auditorio de 200 plazas, Sala Multiusos con capacidad para 70 personas, Plaza Central para congresos y conciertos con capacidad para 250 personas, 400 m<sup>2</sup> de zonas expositivas, zonas de restauración, aulas de idiomas, biblioteca y centro de documentación y dos plantas de oficinas.